Sello 4º 40. mrs. HISP. ET IND. R. FERD. VII. D. G. 1832 Año de 1832

pero habiendo transcurrido ya ocho meses sin haber havido resolucion, suplican a este Ayuntamiento se sirva dar por nula dha. disposicion, mandando que los exponentes continuen con los sueldos q. les esta destinado por la superioridad y q. han disfrutado siempre sus antecesores. Entendida por esta Corp.on acuerda: se tenga presente dha. solicitud p.a la seccion en que se trate de estas reformas.

Clarineros
Sueldos q. han de disfrutar

El Ayunt.o acuerda: Que p.a cuando se trate sobre el arreglo de los empleados y economias de Prop.s se tenga presente el determinar el sueldo q. hayan de disfrutar los Clarineros de Ciudad.

Junta del Monte Pio
Pedido de varias noticias

En este Ayunt.o se bolvio a dar cuenta del oficio pasado por el Sr. Alcalde mayor de esta Ciudad con fha. veinte y siete de Oct.e ult.o, de q. se dio cuenta en Cavildo de cinco del actual, por el q. y en virtud de orden de la R.l Junta de Govierno y direccion del Monte Pio de Corregidores y Alcaldes mayores del Reyno, pide varias noticias relativas a la posecion de dho. Sr. Alcalde con otras q. contiene y ademas si se ha formado alguna liquidacion p.a el abono de la cantidad de